



Gobierno de la Provincia de Jujuy
Dirección Provincial de Vialidad

CIRCULAR N° 1

REF. EXPTE. N° 614-478/2024, caratulado: "MEJORA PROGRESIVA RUTA PROVINCIAL N° 4. SECCION: INTERSECCION AIRAMPO- ESCUELA N° 190 MACEDONIO GRAZ." -----

Encontrándose en trámite el llamado a contratación de la Obra Mejora Progresiva Ruta Provincial N° 4, Sección: Intersección Airampo – Escuela N° 190 Macedonio Graz, Progresiva 0+000 a 3+350 y en virtud de que se realizarán modificaciones en el Pliego, se procede a suspender la presente contratación hasta nueva fecha. Inclúyase la presente Circular como parte integrante del Pliego y Notifíquese.

PRESIDENCIA, 23 de Septiembre de 2024.



Ing. HUGO PONCE
PRESIDENTE
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD